Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

“Nuestra Señora de Lourdes”

Ayacucho

Trabajo de Investigación

Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes

Presentado por:

Pacheco Ccorahua, Adela

(Orcid: 0009-0003-0875-4018)

Asesor:

Mtro. Berrocal Arestegui, Frank Isaac

(Orcid: 0000-0003-2286-6174)

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

Programa de Profesionalización Docente:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Línea de Investigación

Desarrollo Socioemocional

Ayacucho-Perú

2025

PAGINA DEL JURADO

Lic. Fernández Pincos, Eudes
ORCID 0009-0009-5105-6155

Presidente

Mg. Orihuela Sosa, Milton

0000-0003-2961-675X

Secretario

Mg. Ricalde Saenz, Manuel Antonio

0000-0002-6451-5869

Vocal

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

ANEXO 4.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. DATOS DEL DECLARANTE

(En caso de coautoría, todos los coautores deben suscribir la presente declaración.)

Campo	Información
Apellidos y nombres	Pacheco Ccorahua, Adela
Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte)	44032603
Programa de estudios / Especialidad	Programa de Profesionalización Docente/ Educacion Primaria Intercultural Bilingüe
Correo institucional	

II. DATOS DEL DOCUMENTO

Campo	Información
Título del trabajo	Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes
Tipo de documento	Trabajo de Investigación
Fecha de sustentación o aprobación	30/ 01 / 2026

III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

PRIMERO. Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

SEGUNDO. La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.

TERCERO. La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.

CUARTO. El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

QUINTO. Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

SEXTO. Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.° 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

SÉPTIMO. La información consignada en la ficha de metadatos (Anexo 2), en el Formato de Autorización (Anexo 1) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

OCTAVO. Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS *(marcar lo que corresponda)*

X La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.

☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:** _____

☐ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:**

☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.

☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.° 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.

V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Ayacucho**, 07 de setiembre de 2026**



Firma del declarante

Pacheco Ccorahua, Adela

DNI: 44032603



Huella digital del índice derecho:

(En caso de coautoría, replicar la sección V por cada coautor)

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

ANEXO 3.

INFORME OFICIAL DE SIMILITUD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho

I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Campo	Información
Autor(es)	Pacheco Ccorahua, Adela
DNI	44032603
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Título del trabajo	Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes
Tipo de documento	x Trabajo de investigación (Bachiller) ☐ Proyecto de innovación ☐ Tesis ☐ TSP ☐ Tesis de Segunda Especialidad ☐ Artículo científico ☐ Informe de proyecto
Asesor	Mtro. Berrocal Arestegui, Frank Isaac

II. DATOS DEL ANÁLISIS

Campo	Información
Fecha del análisis	16/ octubre / 2025
Software emplead	x Turnitin ☐ Compilatio ☐ Otro:
Versión / configuración	
Número de páginas analizadas	18
Identificador del reporte	2945:319480865

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

A. Similitud

Indicador	Porcentaje	Umbral institucional
Similitud global del documento	14 %	25 % máx. (artículos científicos: 20 %)
Similitud máxima en una sola fuente	1 %	5 % máx. (artículos científicos: 4 %)

Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

x Cumple ambos umbrales
☐ Excede umbral global
☐ Excede umbral por fuente
☐ Excede ambos

B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)
x Bibliografía y referencias
x Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)
x Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)
☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.

IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

_____
_____
_____
_____

V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

x El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.
☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.
☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-250676
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

Fecha: 08 / 09 / 2026

Firma del asesor: _____

Apellidos y nombres: Mtro. Frank Isaac Berrocal Arestegui DNI: 42531679
ORCID: (0000-0003-2286-6174)

VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

X Conforme; se autoriza el depósito en el RID.
☐ Observado; se devuelve al autor por: _____
☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: _____

Fecha: 08/ 09 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: _____

VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: ____ / ____ / 20____ Número de expediente del depósito: _____

Firma del responsable del Repositorio: _____

Anexos al presente informe: Reporte completo del software antiplagio (impreso o digital).

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE TURNITIN

El Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de la tesina titulado:

"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"

Cuyo autor(es) : **Pacheco Ccorahua, Adela**
Palomino Marquina, Mónica Rosmeri

Programa Profesional : Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 03/10/2025 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 16/10/2025; con la siguiente configuración:

☑ Excluye bibliografía

☑ Excluye Aspectos preliminares

☑ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) _____

El Informe final presenta un porcentaje de similitud 14%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: .....

.....

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 17 de octubre de 2025

Lic. Agustín Moises Calsina Jove
JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA (e)

X

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
AYACUCHO

ACTA DE GRADUACIÓN

TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD

Fecha: Día 30 | Mes 01 | Año 2026

| | | |

Dedicatoria

A mi querido hijo Jerick y a mi esposo por ser mi apoyo y fortaleza en cada paso de mi vida. A mi padre Amadeo que es mi inspiración de cada día, yo siento que me guías desde donde estás. Dedico este logro con todo mi corazón.

Adela

Resumen

La investigación tuvo como objetivo principal realizar una revisión analítica de estudios recientes sobre el pensamiento crítico en educación primaria, evaluando la importancia de sus hallazgos y su impacto en la enseñanza y el aprendizaje. Para ello, se adoptó un enfoque cualitativo con un tipo de estudio documental y un diseño descriptivo-analítico. La metodología empleada se basó en la revisión de artículos científicos seleccionados por su relevancia y rigor académico, utilizando como instrumentos de recolección de datos el análisis de contenido y la matriz de análisis comparativo. Los resultados obtenidos revelaron avances significativos en la comprensión y aplicación del pensamiento crítico en el ámbito de la educación primaria. Se identificaron diversas teorías que sustentan esta competencia, destacando su evolución hacia enfoques más dinámicos e interactivos que fomentan la autonomía del estudiante. Además, se observó una diversidad de definiciones del pensamiento crítico, aunque existe un consenso en su conceptualización como una habilidad multidimensional esencial para el desarrollo académico y personal. Los hallazgos también resaltaron la efectividad de estrategias metodológicas que promueven la participación activa de los estudiantes, mejorando no solo el pensamiento crítico, sino también otras competencias como la comprensión lectora.

Palabras clave: pensamiento crítico, educación primaria, estrategias metodológicas, comprensión lectora, autonomía del estudiante.

Abstract

The main objective of this research was to conduct an analytical review of recent studies on critical thinking in primary education, evaluating the significance of their findings and their impact on teaching and learning. To this end, a qualitative approach was adopted, using a documentary study and a descriptive-analytical design. The methodology employed was based on a review of scientific articles selected for their relevance and academic rigor, using content analysis and a comparative analysis matrix as data collection instruments. The results obtained revealed significant advances in the understanding and application of critical thinking in primary education. Various theories supporting this competency were identified, highlighting its evolution toward more dynamic and interactive approaches that foster student autonomy. Furthermore, a variety of definitions of critical thinking were observed, although there is consensus on its conceptualization as a multidimensional skill essential for academic and personal development. The findings also highlighted the effectiveness of methodological strategies that promote active student participation, improving not only critical thinking but also other competencies such as reading comprehension.

Keywords: critical thinking, primary education, methodological strategies, reading comprehension, student autonomy.

Índice de contenidos

Dedicatoria xi

Resumen xii

Abstract xiii

Índice de contenidos xiv

I. INTRODUCCIÓN 1

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA 3

2.1. Enfoques teóricos 3

2.1.1. Constructivismo Crítico 3

2.1.2. Teoría Sociocultural de Vygotsky 3

2.2. Marco Conceptual 5

2.2.1. Pensamiento crítico 5

III. METODOLOGIA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA 9

3.1. Tipo de investigación 9

3.2. Diseño de investigación 9

3.3. Estrategia de búsqueda de información 10

3.4. Procedimientos de análisis de la información 10

IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS 12

4.1. Criterios en la selección de artículos científicos 12

4.2. Matriz de Análisis Comparativo 13

4.3. Análisis e interpretación de los resultados 13

CONCLUSIONES 16

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 18

ANEXOS

I. INTRODUCCIÓN

Se observa que el pensamiento crítico resulta clave en la educación primaria, porque ayuda a los estudiantes a ganar habilidades para analizar, reflexionar y argumentar, aspectos importantes para su desarrollo integral. Con tanta información al alcance actualmente, los estudiantes necesitan herramientas para valorar y dudar de lo que saben sin sesgos. Pero, aunque sea tan vital, sigue siendo un problema en la escuela, sobre todo en los primeros años, como dice Puma (2023). Existen estudios que abordan este tema, y enfatizan en incorporar estrategias de enseñanza que efectivamente impulsen esto en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, según Díaz (2021). En ese sentido, el presente estudio tuvo el propósito de analizar las tendencias actuales y el comportamiento de la variable en investigaciones realizadas en diferentes contextos y haciendo uso de diferentes estrategias metodológicas a nivel investigativo.

Las causas de que el pensamiento crítico no se desarrolle de manera adecuada en educación primaria son varias, siendo la más recurrente las limitaciones de estrategias de enseñanza que permitan asegurar el desarrollo de habilidades vinculadas al desarrollo del pensamiento crítico. Fabián (2023), menciona que el enfoque tradicional enfatiza la memorización por encima del razonamiento crítico, lo que detiene a los estudiantes para cuestionar y armar su propio conocimiento. Además, los profesores no siempre están capacitados en estrategias novedosas para enseñar, y eso hace que el pensamiento crítico no sea desarrollado de manera adecuada. Farías y Silva (2021) apuntan que, aunque hay intentos de incorporar la enseñanza crítica en el salón, no siempre tienen el apoyo de las instituciones para que funcionen de verdad, y en consecuencia, no logran ser efectivas.

Se observa que este problema trae consecuencias para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Según Fabián (2023), los estudiantes que no desarrollan su pensamiento crítico tienen dificultades para comprender los textos que leen, así como resolver situaciones complicadas o ser parte en discusiones donde tengan que argumentar. En esa medida, si los estudiantes no desarrollan su pensamiento crítico tendrán dificultades para tomar decisiones importantes en la escuela o en la vida diaria. Huamán (2022) menciona que si no se desarrolla el pensamiento crítico en la escuela, los estudiantes pueden tener dificultades en su rendimiento académico, afectando seriamente la calidad de su formación escolar, limitando sus oportunidades para desenvolverse de manera efectiva a nivel académico y en su vida social.

Si no se atienden los problemas descritos oportunamente, el panorama es complicado, las escuelas seguirán con problemas para formar personas que puedan analizar y evaluar la información con sentido y racionalidad. Con el avance de la tecnología y con mucha información digital, urge incorporar estrategias de enseñanza que ayuden a los estudiantes a pensar críticamente, porque si no, la diferencia entre lo que se necesita para el siglo XXI y lo que las escuelas enseñan se va a hacer más grande, como apunta Díaz (2021). En resumen, hace falta que el sistema educativo se actualice y use métodos más dinámicos para que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico desde estudiantes.

En este contexto, el objetivo general de la investigación es realizar una revisión analítica de estudios recientes sobre el pensamiento crítico en educación primaria, con el fin de evaluar la importancia de sus hallazgos y su impacto en la enseñanza y aprendizaje. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos: (1) analizar las teorías que sustentan la variable de estudio según los artículos científicos revisados; (2) examinar las definiciones del pensamiento crítico presentadas en dichos estudios; y (3) identificar los principales hallazgos obtenidos en los resultados de las investigaciones revisadas y su contribución al mejoramiento del proceso educativo.

Este estudio es importante porque tiene un impacto tanto en lo social como en lo académico. Desde el lado social, se busca mejorar cómo se enseña el pensamiento crítico en la primaria, para que los estudiantes estén mejor formados y listos para los retos del siglo XXI. En cuanto a lo teórico, el trabajo compara estudios recientes, para analizar qué avances existen, qué problemas persisten y qué oportunidades se pueden aprovechar en el desarrollo de esta habilidad. Como se sustenta en artículos científicos, se asegura un análisis con base sólida y actualizada, que enriquece las discusiones académicas sobre el pensamiento crítico en la escuela primaria.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Enfoques teóricos

2.1.1. Constructivismo Crítico

El constructivismo crítico parte de la idea de que el conocimiento no es espontáneo, sino que se estructura paulatinamente cuando los estudiantes interactúan con lo que los rodea y piensan analíticamente sobre la realidad. A diferencia del constructivismo, este enfoque promueve el análisis crítico, incentivando a los estudiantes a cuestionar las estructuras de poder, las normas que todos siguen y las desigualdades que se observan en la sociedad. En la escuela, esto significa que el aprendizaje se vuelve más significativo porque se trata de comprometerse en problemas reales y fomentar que los estudiantes piensen por su cuenta, como mencionan Farías y Silva (2024).

Desde este punto de vista, el pensamiento crítico en primaria se fortalece porque se enseña a los estudiantes a analizar y evaluar la información con lógica y buen razonamiento, según Yesnazar (2023). Aprender ya no es solo memorizar datos, sino construir conocimiento activamente. Los estudiantes exploran diferentes fuentes, discuten sus ideas con otros compañeros y organizan argumentos basados en pruebas. Esto les ayuda a detectar información verídica, verificar si los datos son confiables y sacar sus propias conclusiones, como señala Araya (2020).

La importancia del constructivismo crítico está en que proporciona a los estudiantes herramientas para moverse en un mundo cargado de información, que no siempre asegura contar con información verídica. Aplicarlo en clase hace que los estudiantes sean más independientes en su forma de pensar, que no se dejen manipular por lo que ven en los medios y que se conviertan en ciudadanos que reflexionan y participan activamente. En pocas palabras, incorporar el pensamiento crítico desde primaria, como dice Veliz (2019), crea una base sólida para que sigan aprendiendo toda la vida y se involucren en la sociedad de manera democrática.

2.1.2. Teoría Sociocultural de Vygotsky

La teoría de Vygotsky, la sociocultural, postula que aprender tiene un vínculo social, que se manifiesta porque las personas hablan y se relacionan entre sí. Según Vygotsky, el lenguaje es una herramienta clave, porque ayuda a organizar lo que uno piensa. Cuando los estudiantes interactúan con otros, ya sean adultos o sus compañeros, logran construir

conocimiento juntos. Esto los lleva a pasar de lo que ya saben a lo que pueden aprender con un poco de ayuda, lo que se conoce como la zona de desarrollo próximo, según explica Costabeber (2019).

En el caso del pensamiento crítico, esta teoría es bien importante, pues destaca que el diálogo, trabajar en grupo y discutir significados ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensar más profundas. Cuando los estudiantes participan en debates, discusiones guiadas o resuelven problemas en equipo, practican el análisis, aprenden a argumentar y a evaluar la información de forma más sólida, como menciona Chimoy et al. (2022). El desarrollo del pensamiento crítico requiere de la interacción entre los estudiantes porque les permiten asumir posturas y posiciones de acuerdo a procesos de contextualización.

Poner esta teoría en práctica en el aula significa usar estrategias como el aprendizaje cooperativo, analizar casos o la enseñanza recíproca, que hacen más fácil que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico. Además, la idea de la zona de desarrollo próximo es clave para crear actividades que reten a los estudiantes a pensar de manera más complicada, pero con el apoyo justo de los profesores o compañeros, según Rivero et al. (2023). En resumen, estas dinámicas ayudan a que los estudiantes no solo memoricen, sino que aprendan a reflexionar y a sacar conclusiones particulares.

2.1.3. Inteligencias Múltiples de Gardner

La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner sostiene que no existe una sola inteligencia, sino que cada persona tiene varias inteligencias, como la lingüística, la lógico-matemática, la espacial, la musical, la corporal, la interpersonal, la intrapersonal y la naturalista, según Rivero et al. (2023). Esto significa que cada estudiante tiene sus puntos de vista, y por eso la escuela debería usar métodos variados que se ajusten a lo que cada estudiante demanda a nivel cognitivo y afectivo, como apuntan Varías y Alarcón (2022).

Cuando se trata de enseñar pensamiento crítico en primaria, esta teoría ayuda, porque deja que cada niño analice y evalúe la información desde su propia perspectiva. Por ejemplo, un estudiante que se desenvuelve adecuadamente con las palabras puede practicar el pensamiento crítico analizando textos con argumentos, mientras que otro que tiene facilidad para lo visual puede usar dibujos o esquemas para pensar mejor. Al usar diferentes formas de enseñar, se logra que más estudiantes aprendan a analizar, resumir y evaluar información de manera sólida, como dice Mendoza (2021).

Esta idea de Gardner es relevante, porque impulsa una educación inclusiva que valora que todos pensamos diferente y hace que el aprendizaje sea más significativo. Al incorporar las inteligencias múltiples en el desarrollo del pensamiento crítico, los estudiantes pueden construir conocimiento desde sus propias habilidades, lo que les ayuda a entender y aplicar lo que aprenden de una forma más clara, como señala Fabián (2023).

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Pensamiento crítico

Definición

El pensamiento crítico es la habilidad que permite analizar, evaluar y seleccionar información de forma lógica, para poder organizar juicios bien razonados. Esto incluye varias destrezas mentales, como entender datos, hacer inferencias, argumentar bien y controlar cómo uno piensa, según Bargiela et al. (2022). También ayuda a las personas a revisar si la información que asimilan es válida o si tiene errores o sesgos.

En la escuela, el pensamiento crítico es una competencia clave, porque les permite a los estudiantes volverse más reflexivos y cuestionar lo que aprenden, como dice López et al. (2023). En primaria, esto se fomenta con actividades que motivan a los estudiantes a analizar y discutir, para que aprendan a separar hechos de opiniones. En un mundo cargado de información y noticias falsas, esto es importante para que los futuros ciudadanos tomen decisiones con criterio lógico, según señala Díaz (2021).

Además, el pensamiento crítico está muy ligado a aprender por cuenta propia. Un estudiante que sabe pensar críticamente no solo entiende bien la información, sino que también puede crear ideas nuevas a partir de lo que ya sabe. Por eso, en primaria se debe crear un ambiente que despierte la curiosidad y anime a los estudiantes a argumentar con pruebas, como apunta Fabián (2023). En resumen, es como darles herramientas para que construyan su propio conocimiento y enfrenten los retos del siglo XXI de forma sólida y adaptativa.

Características

El pensamiento crítico tiene varias características que lo hacen especial, distintas de otros procesos cognitivos. Una de las más importantes es la claridad y la precisión, porque alguien que piensa críticamente debe organizar sus ideas de forma que se entiendan bien, sin dejar lugar a confusiones. También es clave que todo sea lógico y coherente, o sea, que las

conclusiones procedan de un razonamiento sólido, que uno pueda comprobar, como dice Araya (2020).

Otro punto importante es la imparcialidad. El pensamiento crítico intenta no atender sesgos ni en interpretaciones personales que puedan cambiar la realidad. En la escuela, esto significa que los estudiantes deben aprender a mirar diferentes puntos de vista y basarse en pruebas antes de decidir qué pensar, según Gonzales y otros (2025). Esto es útil para analizar problemas complicados y formar opiniones bien fundamentadas.

Además, el pensamiento crítico es algo dinámico, que se adapta. No es rígido, sino que necesita estar siempre analizando la información recabada y estar dispuesto a cambiar de idea si aparece información nueva. En primaria, esto se ve en la necesidad de enseñar a los estudiantes a ser flexibles, a enfrentar cosas nuevas con la mente abierta y con ganas de seguir aprendiendo, como apunta Díaz (2021).

Importancia en Educación Primaria

El pensamiento crítico es importante en la primaria porque ayuda a formar estudiantes que piensen por sí mismos, reflexionen y participen activamente en la sociedad. Desde niños, los estudiantes tienen que aprender a dudar de la información que les llega, verificar si es válida y expresar sus ideas de forma clara y ordenada. Esto no solo les ayuda a sacar mejores calificaciones, sino que también los prepara para tomar decisiones en la vida diaria, como señala Farías y Silva (2021).

Actualmente, con tanta tecnología y la información, desarrollar el pensamiento crítico es muy necesario. Los estudiantes necesitan saber distinguir entre lo que es confiable y lo que puede ser manipulación en los medios, para no caer en noticias falsas. Por eso, en la escuela primaria se deben usar estrategias que enseñen a los estudiantes a evaluar fuentes, analizar lo que escuchan y construir conocimiento con pruebas sólidas, según Chimoy et al. (2022).

Además, el pensamiento crítico no solo sirve para pensar mejor, sino que también ayuda en lo socioemocional. Cuando se fomenta que los estudiantes discutan y argumenten con respeto, se desarrollan habilidades como la empatía, escuchar con atención y resolver conflictos. Estas cosas son clave para que convivan bien en escuelas donde todos son diferentes, creando un ambiente inclusivo y democrático, como dice Díaz (2021). En pocas

palabras, es como darles herramientas para pensar, convivir y participar de manera activa y consciente.

Métodos para su Desarrollo

Hay varias formas de impulsar el pensamiento crítico en la primaria, todas pensadas para que los estudiantes desarrollen su capacidad de analizar cosas. Una de las más comunes es la lectura crítica, donde los estudiantes aprenden a encontrar las ideas principales, revisar si la información es cierta y comparar diferentes puntos de vista sobre un tema. Esto funciona muy bien cuando se usan textos que hacen pensar y se combina con discusiones en clase, como dice Araya (2020). Es como enseñarles a desarmar un texto para entenderlo a fondo.

Otro método que va muy bien es el aprendizaje basado en problemas (ABP). Aquí, los estudiantes enfrentan situaciones reales o inventadas que los obligan a analizar, discutir y decidir qué hacer. Al trabajar en equipo, buscan soluciones con argumentos sólidos, lo que les ayuda a usar el pensamiento crítico de forma práctica. Según Díaz (2021), esto no solo mejora las notas, sino que también los hace mejores para resolver problemas, como si armaran un rompecabezas complicado juntos.

Por último, los debates organizados en el aula son geniales para que los estudiantes practiquen cómo argumentar y responder a ideas opuestas. Al analizar diferentes opiniones, aprenden a evaluar información, formar ideas basadas en pruebas y defenderlas. Además, estas actividades enseñan a respetar lo que piensan los demás y mejoran la escucha y la negociación, como apuntan Chimoy et al. (2022). En resumen, es como darles un espacio para pensar, hablar y convencer con razones, mientras aprenden a llevarse bien con otros.

Estrategias Pedagógicas

Para fomentar el pensamiento crítico en primaria, las estrategias de enseñanza tienen que poner a los estudiantes en el centro, haciendo que participen de verdad. Una forma muy buena es usar preguntas abiertas, esas que los profes hacen para que los estudiantes piensen a fondo y armen respuestas bien razonadas. Esto despierta la curiosidad y ayuda a que el aprendizaje sea más reflexivo, como dice Araya (2020).

Otra estrategia que funciona bastante es la gamificación, o sea, incorporar elementos de juego en la clase. Con actividades como juegos de roles, retos que hagan pensar o simulaciones, los estudiantes desarrollan su pensamiento crítico de una forma divertida y

que los motiva. Según Díaz (2021), esto no solo ayuda a que recuerden mejor lo que aprenden, sino que también los hace más independientes.

También, el uso de tecnologías, como simuladores o plataformas digitales, facilita que los estudiantes exploren y analicen información en diferentes formatos. Estas herramientas los ayudan a navegar por contenidos variados y a aprender a evaluar datos en el mundo digital, mejorando su capacidad para distinguir qué es confiable y qué no, como apunta Díaz (2021).

En resumen, el pensamiento crítico es clave en la primaria porque prepara a los estudiantes para enfrentar el mundo actual con una mente analítica. Para desarrollarlo, hacen falta estrategias bien pensadas que motiven a los estudiantes a argumentar, evaluar información y aprender por su cuenta, creando una base sólida para afrontar los retos y las dificultades que se presentan.

III. METODOLOGIA DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

3.1. Tipo de investigación

Este trabajo asumió la investigación documental, es decir, se enfocó en revisar y comparar información que se encuentran en artículos científicos. Para elegir los documentos, se usaron criterios de calidad y relevancia, buscando en bases de datos confiables en revistas indexadas. El proceso de interpretación y organización ha permitido analizar los diferentes enfoques que cada artículo considera, y así sacar conclusiones bien fundamentadas. Este método de investigación documental fue efectivo para alcanzar los objetivos investigativos, porque permitió ver de manera amplia las tendencias y avances en cómo se enseña el pensamiento crítico en primaria, como explica Acosta (2023).

Jiménez (2020) señala que la investigación documental busca recolectar, clasificar y analizar documentos para sacar información importante que responda a preguntas de investigación. A diferencia de otros métodos, este tipo de investigación no se hacen experimentos, sino que trabaja con la información que ya existe. En el presente estudio, esta idea encaja justo con el propósito de revisar investigaciones anteriores sobre el pensamiento crítico en primaria, para encontrar sus aportes más importantes y lo que aportan al mundo de la educación.

3.2. Diseño de investigación

Este estudio asumió un diseño descriptivo-analítico, que permitió describir y analizar las partes más importantes de los artículos escogidos. Este enfoque fue efectivo porque ayudó a identificar y ordenar la información relevante que muestran cómo ha avanzado el pensamiento crítico en la primaria. Al comparar los estudios, se pudieron describir tendencias, métodos usados y resultados, dando una visión clara y organizada del tema. Complementar la descripción con el análisis permitió entender mejor la información recabada y sacar conclusiones que realmente aportan significativamente, como dicen Duarte y Barreto (2024).

El diseño descriptivo-analítico, según Calle (2023), es un método que describe las características de un fenómeno y, a la vez, analiza cómo se relaciona con otros elementos. Este enfoque exige observar con mucho detalle y pensar críticamente, lo que contribuye a entender el problema de manera sistemática. En este caso, usar este diseño tuvo sentido

porque el objetivo era revisar y analizar los hallazgos más recientes sobre el pensamiento crítico en primaria, encontrando patrones y tendencias en los artículos científicos.

3.3. Estrategia de búsqueda de información

Fuentes utilizadas

Las fuentes utilizadas en este estudio fueron artículos científicos extraídos de repositorios científicamente confiables, que son bases de datos muy respetadas por su calidad y seriedad en temas educativos. Para elegir los artículos, se tomaron en cuenta criterios como fechas de publicación, el idioma en el que fueron publicados y que abordarán específicamente el pensamiento crítico en primaria, como explica Herrera (2024).

Técnicas para buscar información

Para encontrar los artículos, se usaron estrategias de búsqueda avanzada en esas bases de datos. Se pusieron palabras clave con operadores booleanos, como “pensamiento crítico AND educación primaria”, “desarrollo del pensamiento crítico”, “habilidades de razonamiento” y “análisis comparativo y enseñanza del pensamiento crítico”. También se usaron filtros para asegurarse de que los estudios fueran recientes, de revistas científicas y con acceso al texto completo, según Espinoza (2022). Es como usar un mapa bien detallado para encontrar justo lo que necesitas.

Herramientas para registrar la información

El instrumento principal fue una matriz de análisis documental, que sirvió para ordenar y guardar los datos más importantes de cada artículo. Esta matriz tuvo categorías como los autores, el año de publicación, los objetivos del estudio, el método usado, los hallazgos principales y las conclusiones. Con esta herramienta, fue más fácil comparar los estudios y encontrar patrones en lo que decían, lo que contribuyó a resumir la información clave.

3.4. Procedimientos de análisis de la información

El análisis de la información se hizo usando una técnica de análisis comparativo, que sirvió para encontrar qué tienen en común y en qué se diferencian los estudios revisados. Para eso, se usó la matriz de análisis documental, donde se organizaron los puntos más importantes de cada artículo. Se logró evaluar de manera organizada los enfoques teóricos y

los métodos que se usan en los estudios, tratando de identificar cuáles son las tendencias y los problemas que hay al enseñar pensamiento crítico en primaria.

Acosta (2023) señala que el análisis comparativo sirve para encontrar diferencias y conexiones entre investigaciones, dando una idea global sobre el fenómeno acopiado. Al usar esta técnica, se pudo organizar los resultados de forma lógica, asegurándose de que el análisis fuera sólido y con base en pruebas científicas. En resumen, la sistematización permitió entender mejor cómo se enseña el pensamiento crítico en las escuelas primarias.

IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

4.1. Criterios en la selección de artículos científicos

La elección de los artículos para este análisis que analiza el desarrollo del pensamiento crítico en la educación primaria se hizo con criterios estrictos para asegurar que los textos fueran de calidad y las conclusiones a las que arribaron. Esto fue necesario porque el estudio demandó el sustento en fuentes confiables y recientes que proporcionaran datos relevantes sobre el tema.

Se buscaron artículos en revistas científicas de prestigio, comprobando que cada uno cumpliera con estándares académicos altos. En resumen, los textos que se escogieron fueron los siguientes, todos bien revisados para que aportaran algo valioso al análisis:

1. Varías, I., & Alarcón, M. C. (2022). "Estrategias de aprendizaje autónomo: pensamiento crítico y creativo en educación primaria". Revista Innova Educación, 4(3), 115–125. https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.03.007.es
2. Mendoza, D. R. M. (2021). "Pensamiento crítico en estudiantes de educación básica". Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 14126–14142. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1377
3. Gonzales, M., Gonzales, R., & Alfaro, E. (2025). "La comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación primaria". IGOBERNANZA, 8(30), 52–73. https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n30.2025.409

Estos artículos fueron seleccionados por su relevancia temática, su rigor metodológico y su contribución al campo de estudio del pensamiento crítico en educación primaria. La revisión de estos documentos permitió identificar avances significativos y perspectivas futuras en este ámbito, proporcionando una base sólida para el análisis comparativo que se presenta a continuación.

4.2. Matriz de Análisis Comparativo

Criterios	Artículo 1	Artículo 2	Artículo 3
Autor y año	Varías, I., & Alarcón, M. C. (2022)	Mendoza, D. R. M. (2021)	Gonzales, M., Gonzales, R., & Alfaro, E. (2025)
Objetivo	Analizar estrategias de aprendizaje autónomo para fomentar el pensamiento crítico y creativo en educación primaria	Evidenciar la importancia del pensamiento crítico en el sistema educativo y su impacto en la creatividad, innovación y rendimiento académico	Analizar la relación entre la comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación primaria
Enfoque teórico	Aprendizaje autónomo y pensamiento crítico	Revisión sistemática de investigaciones sobre pensamiento crítico	Correlación entre comprensión lectora y pensamiento crítico
Definiciones conceptuales	El pensamiento crítico se concibe como la capacidad de analizar, reflexionar y tomar decisiones autónomas, articulada con estrategias de aprendizaje autónomo en educación primaria	El pensamiento crítico es un proceso cognitivo superior que permite analizar información, evaluar argumentos y emitir juicios razonados en contextos educativos	El pensamiento crítico se define como la capacidad de analizar, interpretar y reflexionar sobre textos, estrechamente vinculada al desarrollo de la comprensión lectora
Metodología	Revisión de literatura y análisis de estrategias educativas	Revisión sistemática de artículos científicos	Diseño de correlación con enfoque cuantitativo y metodología hipotético-deductiva
Resultados	Identificación de estrategias efectivas para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo	El pensamiento crítico es vital para la creatividad, innovación y mejora del rendimiento académico	Correlación positiva entre comprensión lectora y pensamiento crítico, con niveles altos en ambas competencias

4.3. Análisis e interpretación de los resultados

A partir de la matriz completada, se realizó un análisis detallado que permitió responder a las siguientes afirmaciones:

Comparación de propósitos

La mayoría de los artículos revisados consideraron objetivos similares. El punto central de todos ellos fue el problema de cómo los estudiantes de la escuela básica usan o desarrollan el pensamiento crítico. Por ejemplo, Varías y Alarcón (2022) se orientaron en observar cuáles fueron las estrategias de aprendizaje autónomo que funcionaron para hacer desarrollar el pensamiento crítico y el creativo. En cambio, Mendoza (2021) orientó su estudio en enseñar por qué el pensamiento crítico es importante en el sistema escolar y cómo ayuda con la creatividad, la innovación y el rendimiento académico. Y por último, Gonzales et al. (2025) analizaron la importancia del desarrollo de la comprensión lectora y si esta capacidad contribuye o no al desarrollo del pensamiento crítico.

Todos los artículos analizados observan que el pensamiento crítico es importante en la primaria. Es decir, confirman la necesidad de ponerle atención a que los estudiantes aprendan estas habilidades de pensamiento crítico desde la niñez, porque asegura el desarrollo de la creatividad y las habilidades inventivas e innovadoras.

Análisis de los marcos teóricos

La comparación de los marcos teóricos considerados en cada estudio nos permite inferir que son parecidos. Por un lado, Varías y Alarcón (2022) consideran al aprendizaje autónomo y cómo esta teoría se conecta con la facultad de pensar críticamente. Asimismo, Mendoza (2021), realizó una revisión exhaustiva, tomando como base varias investigaciones y afirmando que son importantes tanto las formas tradicionales de enseñar como las más innovadoras. Gonzales et al. (2025) se concentraron en observar qué tanto tiene que ver el pensamiento crítico con entender bien lo que se lee (comprensión lectora).

Ahora, si hay algo en lo que todos están de acuerdo es en reconocer que el pensamiento crítico es algo clave, una competencia que los estudiantes tienen que ir desarrollando. Eso es lo que comparten. No obstante, es un hecho que cada estudio lo ve desde un marco teórico diferente, y eso es bueno, porque al final esa mezcla de visiones le da mucho más significado al análisis y ayuda a entender el tema de forma más completa, sin quedarse solo con una idea.

Identificación de teorías predominantes

La revisión de los artículos científicos da cuenta de que las teorías sobre el pensamiento crítico que más más se asumieron corresponde a enfoques constructivistas. Es decir, abordan el aprendizaje autónomo, de hacer revisiones sistemáticas de lo que ya se investigó, y de ver si hay alguna relación entre las distintas habilidades cognitivas. Y estas teorías no es que sean estáticas, sino que han ido cambiando con el tiempo, ajustándose a las demandas cognitivas y a los problemas que afecta a los estudiantes.

El trabajo de Varías y Alarcón (2022) se sustenta en teorías modernas de aprendizaje autónomo. En contraste, el de Mendoza (2021) usa la revisión sistemática que es un método y estrategia orientada a valorar la potencialidad de los estudios realizados. Gonzales et al. (2025) complementan dos corrientes y estrategias como es el caso de la comprensión lectora con el pensamiento crítico.

Comparación metodológica

La manera en que se hizo las investigaciones del pensamiento crítico en la primaria fue distinta en cada trabajo. Varías y Alarcón (2022) usaron una revisión de literatura y después se pusieron a analizar qué estrategias educativas funcionaban. Mendoza (2021), por otro lado, se centró en hacer una revisión sistemática, que es como revisar muchos artículos de ciencia con un método muy riguroso. Gonzales et al. (2025) usaron algo diferente: un diseño de correlación, que es de enfoque cuantitativo, y siguieron el método hipotético-deductivo, que es cuando pones una idea a prueba.

La variedad de métodos permitió comparar las estrategias de investigación y las formas de recolectar los datos, y se logró un análisis más completo. Es lógico que cada metodología aporte información sustancial. Al final, la elección de diferentes métodos ha permitido contar con un análisis más integral y holístico.

Comparación de hallazgos clave

Los resultados principales a las que se arribaron otorgan un panorama bien detallado de lo que se halló y, de paso, dejan ver en qué cosas están de acuerdo y en cuáles no. Por ejemplo, a Varías y Alarcón (2022) lo que confirman es que hay estrategias que sí funcionan para que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y, a la vez, la creatividad. En cambio, Mendoza (2021) centró su análisis en que el pensamiento crítico es importante no solo para ser más creativo e innovador, sino también para que los estudiantes mejoren su pensamiento crítico. Por último, Gonzales et al. (2025) descubrieron que hay una correlación positiva entre comprender bien lo que se lee y el pensamiento crítico, y que los estudiantes que tienen desarrollado ambas capacidades permiten que cuenten con mejor desarrollo cognitivo y afectivo.

En resumen, una coincidencia precisa es que el pensamiento crítico es fundamental en la escuela primaria y que, por lo mismo, se deben aplicar estrategias efectivas para impulsarlo. Aunque todos se enfocan en eso, cada investigación pone una pieza de información valiosa y distinta, lo que hace que entender el tema sea mucho más completo. Para resumir, el comparar lo que registran los estudios analizados sirve para tener una visión completa sobre el pensamiento crítico en la primaria. Los datos obtenidos, confirman lo esencial de esta habilidad y demuestran la necesidad de que se empiece a trabajar con estrategias adecuadas desde que los estudiantes inician su proceso formativo.

CONCLUSIONES

1. El análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria revela hallazgos significativos que subrayan la importancia de esta competencia en el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Los estudios revisados destacan avances notables en la comprensión y aplicación del pensamiento crítico en el aula, así como perspectivas prometedoras para su integración en el currículo educativo. Los resultados obtenidos en la investigación indican que el pensamiento crítico no solo mejora el rendimiento académico, sino que también fomenta habilidades esenciales como la creatividad, la innovación y la capacidad de análisis. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de continuar explorando y desarrollando estrategias efectivas para promover el pensamiento crítico en la educación primaria.

2. En cuanto a las teorías que sustentan el pensamiento crítico, los artículos analizados presentan una variedad de enfoques teóricos que han evolucionado a lo largo del tiempo. Algunos estudios se basan en teorías tradicionales de aprendizaje, mientras que otros adoptan enfoques más modernos y centrados en el estudiante. Esta diversidad teórica enriquece la comprensión del pensamiento crítico y su aplicación en el contexto educativo. Los enfoques teóricos más recientes destacan la importancia de la autonomía del estudiante y el aprendizaje activo, lo que ha demostrado tener un impacto positivo en el desarrollo del pensamiento crítico. La evolución de estas teorías refleja un cambio hacia metodologías más dinámicas e interactivas que fomentan la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

3. Las definiciones de pensamiento crítico presentadas en los estudios revisados muestran tanto consenso como divergencia. Mientras algunos autores conceptualizan el pensamiento crítico como una habilidad cognitiva que implica el análisis y la evaluación de la información, otros lo ven como un proceso más amplio que incluye la creatividad y la innovación. A pesar de estas diferencias, existe un acuerdo general en que el pensamiento crítico es una competencia esencial que debe ser desarrollada desde edades tempranas. Esta diversidad en las definiciones refleja la complejidad del concepto y la necesidad de abordarlo desde múltiples perspectivas. La conceptualización del pensamiento crítico como una habilidad multidimensional

subraya su relevancia en el contexto educativo y la importancia de integrarlo en el currículo escolar.

4. Los principales hallazgos obtenidos en los resultados de las investigaciones revisadas destacan la efectividad de diversas estrategias y metodologías para fomentar el pensamiento crítico en estudiantes de educación primaria. Los estudios analizados emplean una variedad de enfoques, incluyendo el aprendizaje autónomo, la revisión sistemática de investigaciones y la correlación entre habilidades cognitivas. Estas estrategias han demostrado ser efectivas para mejorar el pensamiento crítico y otras competencias relacionadas, como la comprensión lectora y la capacidad de análisis. La comparación de estos hallazgos revela que las metodologías más efectivas son aquellas que fomentan la participación activa de los estudiantes y les proporcionan oportunidades para aplicar sus habilidades de pensamiento crítico en contextos reales. La implementación de estas estrategias en el aula puede contribuir significativamente al mejoramiento del proceso educativo y al desarrollo integral de los estudiantes.

REFERENCIAS

Acosta, S. F. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios, 3*(8), 82–95. https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084

Araya, A. (2020). Pensamiento crítico para la vida cívica en la educación primaria: combinación de herramientas de narración y pensamiento. *Revista Educación, 44*(2). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-26442020000200024&script=sci_abstract&tlng=es

Bargiela, I. M., Anaya, P. B., & Mauriz, B. P. (2022). Las preguntas para la indagación y activación de pensamiento crítico en educación infantil. *Enseñanza de las Ciencias Revista de Investigación y Experiencias Didácticas, 40*(3), 11–28. https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.5470

Calle, S. E. C. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7*(4), 1865–1879. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016

Chimoy, E. P. C., Contreras, R. C. G., & Mallap, W. N. L. (2022). El pensamiento crítico en el sistema educativo del siglo XXI. *Hacedor - AIAPÆC, 6*(1), 65–79. https://doi.org/10.26495/rch.v6i1.2117

Costabeber, S. (2019). Prácticas de lectura: aporte en la formación crítico-reflexiva del estudiante. *Research, Society and Development, 8*(3). https://doi.org/10.33448/rsd-v8i3.850

Díaz, M. (2021). Desarrollar una conciencia crítica con los estudiantes de primaria como catalizador para el éxito académico. *Revista de la Asociación de Educadores México-Americanos, 15*(1). https://doi.org/10.24974/amae.15.1.432

Duarte, D. D. D., & Barreto, R. G. (2024). Métodos y técnicas en investigación cualitativa: una revisión integral en ciencias sociales. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay, 29*(2), 90–102. https://doi.org/10.32480/rscp.2024.29.2.90102

Espinoza, E. E. E. (2022). El problema, el objetivo, la hipótesis y las variables de la investigación. *Portal de la Ciencia, 1*(2), 1–71. https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i2.320

Fabián, J. (2023). *Pensamiento crítico y comprensión lectora en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Lima Metropolitana 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCES. https://hdl.handle.net/20.500.12692/121573

Farías, P., & Silva, L. (2021). Haciendo enseñanza crítica de lenguas a través de tareas: perspectivas desde el contexto brasileño. *Ciencias de la Educación, 11*(5), 223. https://doi.org/10.3390/educsci11050223

Gonzales, M., Gonzales, R., & Alfaro, E. (2025). La comprensión lectora y el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación primaria. *IGOBERNANZA, 8*(30), 52–73. https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n30.2025.409

González, M., & Torres, J. (2021). Evaluación del pensamiento crítico y científico en estudiantes de educación primaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 23*, e123456. https://www.redalyc.org/journal/1941/194156028012/html/

Herrera, C. J. H. (2024). Paradigma positivista. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, 12*(24), 29–32. https://doi.org/10.29057/icea.v12i24.12660

Huamán, R. (2022). *Comprensión lectora y pensamiento crítico en niños de 5 años de educación inicial de la I.E. N.º 38030 "San Martin de Porres", Capillapata, San Juan Bautista – Ayacucho, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. Repositorio institucional UCLAC. https://hdl.handle.net/20.500.13032/26387

Jiménez, L. L. J. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech, 4*(IV), 59–68. https://doi.org/10.53592/convtech.v4iiv.35

López, H., Sosa, L., Sánchez, L., & Faure-Carvallo, A. (2023). Educación mediática e informacional y pensamiento crítico. *Revista Latina de Comunicación Social, 81*, 399–422. https://doi.org/10.4185/rlcs-2023-1939

Mendoza, D. R. M. (2021). Pensamiento crítico en estudiantes de educación básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5*(6), 14126–14142. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1377

Puma, D. (2023). *Pensamiento complejo y su relación con el pensamiento crítico en estudiantes del 3° de secundaria, institución educativa de Cusco, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCES. https://hdl.handle.net/20.500.12692/10936

Rivero, M. P. R., Morán, B. A., & Ceballos, S. G. (2023). Progresión del pensamiento histórico en estudiantes de secundaria: fuentes y pensamiento crítico. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 25*, 1–16. https://doi.org/10.24320/redie.2023.25.e09.4338

Varías, I., & Alarcón, M. C. (2022). Estrategias de aprendizaje autónomo: pensamiento crítico y creativo en educación primaria. *Revista Innova Educación*, *4*(3), 115–125. https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.03.007.es

Veliz, L. (2019). Un cuestionamiento sobre el rol del pensamiento crítico en la pedagogía de la lengua inglesa en Chile. *Docencia en la Educación Superior, 24*, 47–62. https://doi.org/10.1080/13562517.2018.1456424

Yesnazar, A. (2023). Formación del pensamiento crítico en estudiantes de primaria a través de una encuesta efectiva. *Pedagogía y Psicología*. https://doi.org/10.51889/2960-1649.2023.15.3.013

ANEXOS

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono N° 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0101 - 2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Ayacucho, 18 AGO. 2025

Visto el informe N° 0060-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 15 de agosto de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, el Reglamento para la elaboración de trabajos de investigación para optar por el grado académico de bachiller y el título profesional en el PPD menciona que el participante debe redactar una tesina para optar el grado de bachiller, y contar con la Resolución Directoral de aprobación del trabajo de investigación (Tesina).

Que, los docentes integrantes del equipo de revisores fueron los encargados de revisar y aprobar los trabajos de investigación (Tesina) de cada estudiante o grupo de investigación correspondiente;

Y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:

Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe

N° de Exp	Título del proyecto	Responsables
05249719	Desarrollo emocional infantil: Un análisis comparativo de tendencias, avances y desafíos en la literatura científica	Rivas Gutiérrez, Any Brest Sosa Carrera. Yolanda

Nº de Exp	Titulo del proyecto	Responsables
05270727	"El valor formativo del juego de roles en la educación inicial: Perspectivas desde la literatura académica"	Calderón Quispe, Bettssy Curo Cusiche, Nelida
05275085	Juego infantil: ¿Está perdiendo su valor en la infancia? Revisión crítica y análisis comparativo de estudios recientes	Cuenca Pariona, Miriam Teresa De La Cruz Enciso, Celia
05233704	La agresividad en la infancia: Un análisis documental de los factores determinantes	Pariona Gomez, Nora
05281747	Creciendo con control: un análisis comparativo de los estudios recientes sobre el autocontrol emocional infantil en niños(as)	Dipaz García, Alicia Janampa Aguilar, Sósima
05280974	Desarrollo de habilidades sociales en niños(as): Una revisión crítica de tendencias recientes	Hinostroza Quichca, Jennifer Loayza Valenzuela, Jessica Jeny
00001145	¿Cómo Crecen las Conexiones? Un Estudio Comparativo sobre el Desarrollo de Habilidades Sociales en Niños(as) en la Última Década	Gamboa López, María Emilia Tineo Mendoza, Tania Marilú
00001180	"El poder del juego creativo en niños(as): ¿Qué dicen los estudios más recientes y qué estamos ignorando?"	García Lujan, Janeth Lourdes Luján Flores, Mariela Elizabeth

Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Nº de Exp.	Titulo del proyecto	Responsables
05225674	Desarrollo de la Reflexión Crítica en Educación Primaria: Análisis Comparativo de Tendencias y Mejores Prácticas en Investigaciones	Araujo Vega, Yrma Mercedes Llana Rivera, Kevin Junior
00000505	Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes	Pacheco Ccorahua, Adela Palomino Marquina, Mónica Rosmeri
05230758	Autonomía infantil: Un Análisis Comparativo de los Avances y Desafíos en la Educación Primaria Según la Investigación Reciente	Junco Gonzales, Mirian Griselda Torres Quispe, Edgard Feliciano

Nº de Exp.	Titulo del proyecto	Responsables
05282883	Uso del celular: ¿Herramienta de aprendizaje o distracción constante?	Delgado Baldeon, Elodia
00001159	Motivación y aprendizaje en la era digital: El papel de las redes sociales en el aula	Bustamante Canchari, William Wilfredo Huamaní Fernández, Hugo
00001152	Transformando la lectura: Un análisis profundo de las innovaciones y obstáculos en la comprensión lectora de estudiantes de primaria	Berrocal Vásquez, Haydee Julia Yupanqui de la Cruz, Anye
00001171	Conciencia ambiental en estudiantes de primaria: revisión crítica y análisis comparativo en la literatura científica	Albújar Jurado, Angélica

Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés

Nº de Exp	Titulo del proyecto	Responsables
5264017	De la imagen al idioma: Un estudio comparativo sobre la eficacia de los medios audiovisuales en el aprendizaje del inglés	Cabezas Altamirano, Melanie Kelly Quispe Aroni, Magaly Eugenia
0001203	Palabras que abren puertas: Aprendizaje del vocabulario del idioma inglés en la infancia	Báez Mujica, Sol Karin

Programa de Estudios Educación Física

Nº de Exp	Titulo del proyecto	Responsables
5227211	Entre saques y remates: tendencias y desafíos en la práctica del voleibol escolar según la literatura científica reciente	Gómez Vásquez, Alex Linares Fernández, Igor

SEGUNDO: **COMUNICAR**, a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO
Dr. MAURO CARLOS CISNEROS ESPINOZA
Director (e)

MCE/DG (e)
AMCJ/JUFC(e)
Proy. 010
Tiraje N° 03

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
Jr. Lucanas 300 Urb. Santa Elena - Andrés A. Cáceres – Huamanga
AYACUCHO - PERÚ
Teléfono 066-260876
E-MAIL: https://www.iesppnsl.edu.pe/
"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0207-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, **12 DIC. 2025**

Visto, el informe N° 084-2025-EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 25 de noviembre de 2025 y demás documentos adjuntos con un total de (03) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho, garantizar la formación profesional de sus estudiantes de los diferentes programas de formación que ofrece, de acuerdo a la normatividad vigente;

Que doña ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA,*** estudiante del Programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, del Programa de Profesionalización Docente, solicita dejar sin efecto la R.D. N° 175-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG y, a la vez, en su condición de coautora con la estudiante **Adela PACHECO CCORAHUA**, solicita la suspensión de la sustentación del trabajo de Investigación Titulado *"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"* mientras regulariza su situación académica referido a la subsanación del curso de ***Mediación y Desarrollo de Competencias*** correspondiente al III Ciclo.

Que, el Jefe de la Unidad de Formación continua, da cuenta de que, efectivamente la recurrente tiene pendiente de subsanación del curso de ***Mediación y Desarrollo de Competencias*** correspondiente al III Ciclo, el cual, si bien no le permite dar continuidad a la sustentación del precitado trabajo de investigación, no motiva la pérdida de su derecho de autoría, pudiendo sustentar, por tanto, una vez que subsane el curso desaprobado.

Que, en este sentido, el Jefe de la Unidad de Formación Continua, eleva el Informe Nº 084-2025-EESPP-"NSL"/PPD/JUFC, manifestando que la estudiante **Adela PACHECO CCORAHUA** cumple con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos para continuar con el proceso de sustentación del trabajo de investigación cuya autoría es compartida con la estudiante ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA***, encontrándose, por tanto, apta para sustentar su Trabajo de Investigación con fines de graduación.

Que, por consiguiente, el Jefe de la Unidad de Formación Continua, manifiesta que, a fin de no perjudicar en el normal desarrollo de su formación profesional de ambas estudiantes, recomienda:

a) dejar sin efecto la R. D. R. N° 175-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG de fecha 10-

11-2025, restituyendo el derecho de coautoría del trabajo de investigación titulado *"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"* a las estudiantes ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA*** y **Adela PACHECO CCORAHUA.**

b) Declarar apta para sustentación del trabajo de investigación titulado *"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"*, a doña **Adela PACHECO CCORAHUA** con fines de optar el grado académico de Bachiller, y;

c) *Suspender* a doña ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA***, la sustentación del trabajo de investigación titulado *"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"*, hasta que regularice su situación académica referido a la subsanación del curso de **Mediación y Desarrollo de Competencias** correspondiente al III Ciclo.

Estando a lo opinado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación Nº 28044, la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el D.S. Nº 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; la R.M. Nº 130-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"; la R.M. Nº 244-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"; y, el Reglamento Interno de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DEJAR SIN EFECTO,** en todos sus extremos la R.D. N.º 0175-2025-DREA/EESP.PÚB "NSL"-DG de fecha10-11-2025, restituyendo el derecho de coautoría del trabajo de investigación titulado ***"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"***, a las estudiantes ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA*** y **Adela PACHECO CCORAHUA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: **DECLARAR** apta para sustentación del trabajo de investigación titulado ***"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"***, a doña **Adela PACHECO CCORAHUA** con fines de optar el grado académico de Bachiller.

ARTÍCULO TERCERO: **SUSPENDER,** a doña ***Mónica Rosmeri PALOMINO MARQUINA***, la sustentación del trabajo de investigación titulado ***"Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes"***, hasta que regularice su situación académica referido a la subsanación del curso de **Mediación y Desarrollo de Competencias** correspondiente al III Ciclo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

EESPP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" AYACUCHO DIRECCIÓN

Dr. MARIO CARRASCO ESPINOZA
Director (e)

MCE/DG (e)
AMC/JUJPC(e)
Proy. 048
Tiraje N° 03

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
AYACUCHO - PERÚ
Teléfono 066-280876
E-MAIL: https://www.iesppnsl.edu.pe/

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

VISTO:

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;

Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso;

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;

Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
AYACUCHO - PERÚ
Teléfono 066-280876
E-MAIL: https://www.iesppnsl.edu.pe/
"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Lourdes del Carmen Vigil Mamani
DIRECTORA(e)

LDCVM/DG (e)
GBM/JUI
Proy N° 60
Tiraje N°03

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
R.M. N° 042-2024-MINEDU
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57
Partida Registral N° 02004970
AYACUCHO - PERÚ
Teléfono 066-280876
E-MAIL: https://www.iesppnsl.edu.pe/
"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación designados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

N°	Programa de estudio	Sección	Ciclo	Promoción	Docente asesor
01	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Gutiérrez Huamani
02	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Manuel Antonio Ricalde Sáenz
03	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
04	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Gideon Bellido Miranda
05	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Llubeths Marilú Noriega Huaytalla
06	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	C	Ciclo III	2025 Extraordinario	Frank Isaac Berrocal Arestegui
07	Educación Física	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Carlos Enrique Gamarra Rivera
08	Educación Física	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Elias Palomino Hermoza
09	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
10	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	B	Ciclo III	2025 Extraordinario	Oscar Palomino Hermoza
11	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Roger Mancilla Parco
12	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2025-I	Gideon Bellido Miranda
13	Educación Física	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
14	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2025-I	Milton Orihuela Sosa
15	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Irma Aurora Bautista Carrasco
16	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	B	Ciclo III	2026 Extraordinario	Roger Mancilla Parco
17	Educación Primaria Intercultural Bilingüe	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Llubeths Marilu Noriega Huaytalla
18	Educación Física	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa
19	Educación en Idiomas, especialidad Inglés	A	Ciclo III	2026 Extraordinario	Milton Orihuela Sosa

Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"
Licenciada: R.M. Nº 0042-2024-MINEDU
Creación: R. Presidencial Nº 003-57
Partida Registral Nº 02004970
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga
Teléfono Nº 066-280876
AYACUCHO – PERÚ
"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"

INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2025-EESPP "NSL"/DA

A : Gideon Bellido Miranda

Jefe de la Unidad de Investigación

De : Frank Isaac Berrocal Arestegui

Docente Asesor

Asunto : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

Referencia : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD) Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

Fecha : Ayacucho, 15 de febrero de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumplo con informar lo siguiente:

I. DATOS GENERALES

Ítem	Detalle
Apellidos y nombres del asesor	Berrocal Arestegui, Frank Isaac
DNI / Código de docente	42531679
Programa de estudios	Programa Profesionalización Docente/ Educación Primaria Intercultural Bilingüe
Apellidos y nombres del/la estudiante	Pacheco Ccorahua, Adela
DNI del/la estudiante	44032603
Título del trabajo	Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes
Línea / eje de investigación	Desarrollo Socioemocional
Fecha de inicio del asesoramiento	30/01/2025
Fecha de término del asesoramiento	14/02/2025

II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.

- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".
- Resolución Directoral N.º 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

Sección	Contenido
Carátula	Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año
Dedicatoria	Texto de dedicatoria personal del/la estudiante
Resumen y Abstract	Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)
Índice de contenidos	Tabla de contenidos con numeración de páginas
Introducción	Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación
Revisión de la literatura	2.1 Enfoques teóricos | 2.2 Marco conceptual
Metodología	3.1 Tipo | 3.2 Diseño | 3.3 Estrategia de búsqueda | 3.4 Procedimientos de análisis
Exposición de resultados	4.1 Criterios de selección | 4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores) | 4.3 Análisis e interpretación
Conclusiones	Hallazgos principales articulados con los objetivos
Referencias	Listado en formato APA 7.ª edición
Anexos	Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación

IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

N.°	Acción de asesoramiento	Fecha	Modalidad (presencial/virtual
1	Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice)	30/01/2025	Presencial
2	Asesoramiento de la Introducción	31/01/2025	Presencial
3	Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)	03/02/2025 05/02/2025	Presencial
4	Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)	07/02/2025	Presencial
5	Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)	13/02/2025	Presencial
6	Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos	14/02/2025	Presencial
7	Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación	14/02/2025	Presencial

Total, de sesiones de asesoramiento: 07

V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

" Análisis descriptivo del pensamiento crítico en educación primaria: avances y perspectivas en estudios recientes "

por cumplir con los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Cumple	Observación
El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada	☒	
Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema	☒	
La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos	☒	
La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada	☒	
La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis	☒	
Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes	☒	
La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas	☒	
El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa	☒	
Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis	☒	
Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición	☒	
Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información	☒	
El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 14%)	☒	
El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental	☒	

VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mtro. Frank Isaac Berrocal Arestegui
DNI N° 42531679
ORCID: 0000-0003-2286-6174